



# COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

## CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COLIMA.

De conformidad con lo establecido por el artículo 40 numeral 17 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de colima y los artículos 28, 32, 34 fracción I, 41 fracciones II y III del reglamento de adquisiciones, servicios y arrendamientos del municipio de Coquimatlán, Colima, me permito convocarlo a la **DECIMO TERCERA** sesión extraordinaria del Comité de Compras con la finalidad de revisar y en su caso aprobar varios servicios.

Dicha sesión se llevará a cabo el día **16 (dieciséis)** de Julio del presente año a las **14:00 horas** en la sala de cabildo "Manuel Lucas", ubicada en las instalaciones de la Presidencia Municipal.

Esperando contar con su presencia, me despido no sin antes enviarle un cordial saludo.

**Nota.-** Me permito recordarle que en caso de ausencia justificada a la sesión favor de notificarle a su suplente de la misma.

ATENTAMENTE.

Coquimatlán, Col. A 15 de julio de 2019.

EL SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ.

C.P. MANUEL MAGALLAN RINCON.



# COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Décima Tercera Sesión Extraordinaria.

Comité Municipal de Compras.

- 1.-Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- 2.-Orden del día propuesto para la sesión.
- 3.-Lectura y aprobación del acta de la décima primera sesión.
- 4.-Presentación para aprobación del Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Municipio de Coquimatlán 2018-2021 de las siguientes adquisiciones:
  - a) Contratación de mariachi para cierre de fiestas religiosas y charro turinas de la comunidad de Pueblo Juárez 2019.
- 5.- Clausura.

Lista asistencia de comité de compras para la décimo tercera sesión extraordinaria de comité con fecha 16 (dieciséis) de Julio 2019.

CARGO	NOMBRE	
PRESIDENTE	LIC. WILIBALDO EPITACIO GUTIERREZ DUEÑAS	0
SUPLENTE	GUADALUPE MONSERRAT SILVA MOJICA	
SECRETARIO TEC.	C.P. MANUEL MAGALLAN RINCON	0
SUPLENTE	MARTIN ROLON MUNGUIA	
1ER VOCAL	ELMALUXIOLA JIMENEZ ZAMORA (SINDICO)	1
SUPLENTE	MARTHA ELENA ALCALA MACIAS	
2DO VOCAL	DANIEL FLORES ORTEGA	0
SUPLENTE	FRANCISCO LOPEZ PUENTE	
3ER VOCAL	HORMISDAS ESCAMILLA ALCARAZ	0
SUPLENTE	VIRGINIA ESCAMILLA ALCARAZ	
4TO VOCAL	LEONOR ALCARAZ MANZO	1
SUPLENTE	ABEL CARDENAS GONZALEZ	
5TO VOCAL	MA. GUADALUPE ADAME GUTIERREZ	0
SUPLENTE	CHRISTIAN JOEL MUÑIZ DELGADO	
6TO VOCAL	TERESA GUERRERO PADILLA	0
SUPLENTE	CARLOS CHAVIRA GEORGE	
7MO VOCAL	SALVADOR FUENTES PEDROZA	
SUPLENTE	ELISA DECENA MENDEZ	
8VO VOCAL	FRANCISCO ANDRADE SANCHEZ (CONTRALOR)	0
INTEGRANTE	JOSE MANUEL PEREZ MONTES (DIR. CAPACO)	0
INTEGRANTE	L.P. RENE NAVARRO CHÁVEZ (DIR. DIF)	0
REPRESENTANTE	CANACO	
REPRESENTANTE	CANACINTRA	
REPRESENTANTE	CMIC	



# COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

## Comité de compras

Acta número 13 (trece) de sesión extraordinaria del comité municipal de compras.

El día 16 (dieciséis) de Julio del año 2019 (dos mil diecinueve) en la sala de cabildo Manuel Lucas ubicado dentro de la presidencia municipal siendo las 14:00 horas se reunieron para llevar a cabo la **DECIMO TERCERA** sesión extraordinaria de comité .

Sesión de comité de compras municipal (en lo sucesivo el comité) el LIC. WILIBALDO EPITACIO GUTIERREZ DUEÑAS, como oficial mayor y en calidad de presidente del Comité, el C.P. MANUEL MAGALLAN RINCON, en su calidad de secretario técnico del comité, y los vocales LIC. ELMA LUXIOLA JIMENEZ ZAMORA en su calidad de síndico y presidenta de la comisión de Patrimonio municipal, el regidor LIC. DANIEL FLORES ORTEGA, en su calidad del secretario de la comisión de obras y servicios, la regidora LEONOR ALCARAZ MANZO, en su calidad de presidenta de la Comisión de Hacienda Municipal, el secretario del Ayuntamiento ING, ROBERTO NAVARRO LOPEZ, la tesorera municipal C.P. MARIA GUADALUPE ADAME GUTIERREZ, la regidora TERESA GUERRERO PADILLA y el regidor LIC. HORMISDAS ESCAMILLA ALCARAZ, como representantes de cada uno de los partidos políticos en el cabildo municipal, y el contralor municipal LIC. FRANCISCO ANDRADE SANCHEZ, estando también presente del subcomité conforme al artículo 24 de la ley de la materia, el director de CAPACO el C.P. JOSE MANUEL PEREZ MONTES, y el director del sistema DIF RENE NAVARRO CHÁVEZ todos reunidos bajo el siguiente orden del día.

- 1.-Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- 2.-Orden del día propuesto para la sesión.
- 3.-Lectura y aprobación del acta de la décima primera sesión.
- 4.-Presentacion para aprobación del Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Municipio de Coquimatlán 2018-2021 de las siguientes adquisiciones:

**a) Contratación de mariachi para cierre de fiestas religiosas y charroturinas de la comunidad de Pueblo Juárez 2019**

- 5.- Clausura.



# COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

En el desahogo del primer punto se encontraban presentes diez de los catorce integrantes del comité y de los subcomités el titular de la CAPACO y de DIF, por lo que se instaló la sesión y se declaró Quorum legal. Señalando el oficial mayor y presidente del comité que se han enviado los oficios correspondientes a los organismos CANACO, CANACINTRA y CMIC pero hasta el día de hoy no se cuenta con respuesta de ninguno de los mismos, pero muestra los acuses de recibido de cada órgano señalando que se desconoce los motivos por lo que no se ha presentado algún representante de dicha cámara y que es necesario llevarse a cabo la sesión del comité porque hay temas que no pueden esperar.

En el segundo de los puntos se pone a consideración el orden del día, por lo cual se aprueba por unanimidad, sin tener más puntos por agregar.

En el tercero de los puntos se da lectura al acta de la sesión anterior por parte del secretario técnico del comité siendo aprobada por unanimidad.

En cuanto al cuarto punto de los que se someterán para aprobación del comité de compras, servicios y arrendamientos los siguientes:

Por lo que se procede al único punto que se señala como inciso **A) Contratación de mariachi para cierre de fiestas religiosas y charroturinas de la comunidad de Pueblo Juárez 2019**, por parte del oficial mayor del H. ayuntamiento, es por ello que se dio a la tarea de ubicar proveedores y sus cotizaciones a fin de someter a éste órgano cual pueda ser la mejor opción, entre las tres candidatos propuestos resulta el ganador Humberto Pérez Avalos (Mariachi Santa Cecilia), ofreciendo dicha servicio por la cantidad de \$23,200.00 (veintitrés mil doscientos pesos 00/100MN pesos) incluyendo IVA, incluyendo mejor servicio y variedad al mismo, marcando así la diferencia entre sus competidores. Poniéndose a consideración del comité dicha compra y votándose a favor por unanimidad.

No habiendo más por agregar en la sesión extraordinaria se da por terminada la pasando a la clausura de la misma siendo las 14:30 horas del día de su fecha.

**Atentamente.**

El secretario técnico del comité  
C.P., MANUEL MAGALLAN RINCON





# COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

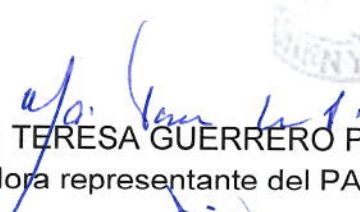
LIC. WILIBALDO EPITACIO GUTIERREZ DUEÑAS  
Oficial mayor y presidente del Comité

  
LIC. ELMA LUXIOLA JIMENEZ ZAMORA  
Síndico y presidenta de la comisión de Patrimonio municipal


  
Lic. Daniel Flores Ortega  
Regidor y secretario de la comisión de obras y servicios

  
C. LEONOR ALCARAZ MANZO  
Regidora y presidenta de la Comisión de Hacienda Municipal

  
C.P. MARIA GUADALUPE ADAME GUTIERREZ  
Tesorera municipal

  
ENF. TERESA GUERRERO PADILLA  
Regidora representante del PAN en el cabildo municipal

  
LIC. HORMISDAS ESCAMILLA ALCARAZ  
Regidor representante del PVEM en el cabildo municipal

  
LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NUMERO TRECE DE SESION DE COMITÉ DE COMPRAS MUNICIPAL SIGNADO POR LOS INTEGRANTES DEL MISMO, CONSTANDO DE 04 CUATRO FOJAS ÚTILES POR SU LADO ANVERSO. COQUIMATLAN, COLIMA A LOS 16 DIECISEIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL 2019, DOS MIL DIECINUEVE.  
CONSTE. ----



# COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

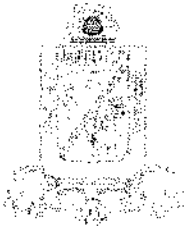
Ing. Roberto Navarro López  
secretario del ayuntamiento

LIC. FRANCISCO ANDRADE SANCHEZ  
Contralor municipal

C.P. JOSE MANUEL PEREZ MONTES  
Director de CAPACO

L.P. RENE NAVARRO CHÁVEZ  
Director de DIF Municipal.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NUMERO TRECE DE SESION DE COMITÉ DE COMPRAS MUNICIPAL SIGNADO POR LOS INTEGRANTES DEL MISMO, CONSTANDO DE 04 CUATRO FOJAS ÚTILES POR SU LADO ANVERSO. COQUIMATLAN, COLIMA A LOS 16 DIECISEIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL 2019, DOS MIL DIECINUEVE. CONSTE. ----



# COQUIMATLÁN

El Ayuntamiento 2018-2021

Asunto: oficio de necesidad para

Contratación de servicios.

**CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL  
MUNICIPIO DE COQUIMATLÁN, COLIMA.**

Presente.

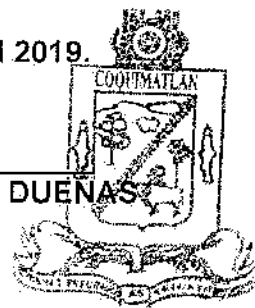
Por medio del presente oficio se informa al comité de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios del municipio de Coquimatlán que derivado a la necesidad del municipio de Coquimatlán, Colima, a través del Oficial Mayor el LIC. **WILIBALDO EPITACIO GUTIERREZ DUEÑAS** y dentro de sus funciones conforme a lo establecido en el artículo 76 fracción VII de ley del municipio libre del estado de colima, presenta UN punto en donde resulta necesario la contratación del **Mariachi para el cierre de fiestas religiosas y charrotaurinas de la comunidad de Pueblo Juárez 2019**, punto que será mediante adjudicación directa con tres cotizaciones conforme al artículo 26, 46 numeral 1 fracción II de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de colima y con apego del último párrafo del artículo 44 párrafo tercero del reglamento de adquisiciones, servicios y arrendamientos del municipio de Coquimatlán, colima de esta manera se presentó dicha petición para tal servicio, en donde se anexan a este documento, las cotizaciones para el análisis en cuestión con los siguientes proveedores:

- **MARIACHI SANTA CECILIA**
- **MARIACHI SAN GERMAN**
- **MARIACHI TRADICIONAL LA HERRADURA**

Por lo tanto, de esta manera se someterá a este comité para la aprobación con el presupuesto de dicho punto y descripción del servicio a fin de poder llevar a cabo dicho pago necesario.

Atentamente  
Coquimatlán, COL., A 15 de Julio del 2019.

  
**LIC. WILIBALDO EPITACIO GUTIERREZ DUEÑAS**  
OFICIAL MAYOR



M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE COQUIMATLÁN, COL.  
2018-2021  
OFICIALIA MAYOR



PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 46 PUNTO 1 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA Y CON APEGO DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTICULO 44 PARRAFO TERCERO DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLÁN, COLIMA.  
 ANEXO NUMERO \_\_\_ PARA SU PRESENTACIÓN AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, **MARTES 16 DE JULIO DE 2019.**  
**ARTÍCULO REQUISITADO: CONTRATACIÓN DE MARIACHI PARA CIERRE DE FIESTAS RELIGIOSAS Y CHARROTURINAS DE LA COMUNIDAD DE PUEBLO JUÁREZ 2019**

PROVEEDOR	PRECIO	CONDICIONES	OBSERVACIONES	GANADOR
MARIACHI SANTA CECILIA.	\$23,200.00	CREDITO		
MARIACHI SAN GERMAN	\$24,360.00	CREDITO		
MARIACHI TRADICIONAL HERRADURA	\$23,200.00	CREDITO		

SOLICITANTE	ELABORÓ	REVISÓ
 LIC. WILIBALDO GUTIERREZ DUENAS OFICIAL MAYOR MUNICIPAL	 CP. MANUEL MAGALLAN RINCÓN SECRETARIO TECNICO	 LIC. WILIBALDO GUTIERREZ DUENAS OFICIAL MAYOR MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 DE COQUIMATLÁN, COL.  
 2018-2021  
 OFICIALIA MAYOR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 DE COQUIMATLÁN, COL.  
 2018-2021  
 OFICIALIA MAYOR



## Cotización

H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN

Coquimatlán, Col., a 08 de Julio de 2019

De acuerdo con su amable petición, le hacemos la siguiente cotización que corresponde a un concierto de espectáculo mexicano con mariachi, el día 22 de julio del año en curso, en el marco de fiesta charro-aurinas en honor a Santa María Magdalena en Pueblo Juárez, Coquimatlán, Colima.

Programa	Producto	Descripción	Costo del programa
2	2 horas concierto mexicano	<p><b>Programa: XV aniversario "Concierto Mexicano"</b>            Producción musical de espectáculo mexicano con participación escénica de más de 20 artistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 trompetas</li> <li>• 5 violines</li> <li>• 1 guitarrón</li> <li>• 1 vihuela</li> <li>• 2 guitarras</li> <li>• 1 arpa / acordeón</li> <li>• 3 parejas de bailarines</li> <li>• 1 cantante femenina</li> <li>• Floreador de reata</li> </ul> <p>La expresión artística se muestra en diferentes cuadros como baile, acompañamiento de cantante femenina, exposición de habilidades de la charreada (florear la reata) y música con mariachi.</p>	\$20,000.00
		IVA (16%)	\$3,200.00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$23,200.00</b>

Sin más por el momento, le mando un cordial saludo.

Atte.  
  
**Isaac Dionisio Larios Ramos**  
 Representante



Colima Col. A 12 de julio de 2019.

## COTIZACIÓN

Para: H. Ayuntamiento de Coquimatlán.

Atendiendo su amable petición, cotizo los servicios de nuestra agrupación como acompañantes con música de mariachi en vivo de cantantes profesionales y agrupaciones de danza folklórica para cualquier tipo de evento.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>COSTO</b>
Presentación en la localidad de Coquimatlán, acompañando diversos artistas con música en vivo para el día 28 de julio de 2019.	\$20,000.00 x 3 horas.

Nota: El precio ya descrito anteriormente no incluye IVA.  
Todo trabajo requiere del 50% de anticipo y el resto el día del evento.  
Si requiere factura, favor de solicitarla y proporcionar los datos fiscales.

EN CASO DE SER APROBADA MI PROPUESTA GARANTIZO UN EVENTO DE CALIDAD.



Atentamente:

MARIACHI TRADICIONAL HERRADURA.

Representante: Martha Cecilia Flores Larios

Tel: 3121139505

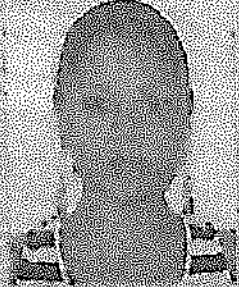
Dirección: Mateo Macías # 9 Colonia Ejidal, Coquimatlán Colima.



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

47411

NOMBRE  
**FLORES LARIOS MARTHA CECILIA**  
 DOMICILIO  
**C. MATEO MACIAS 8**  
**COL EMILIANO ZAPATA 28400**  
**COQUIMATLAN, COL.**  
 FOLIO 0806012502533 AÑO DE REGISTRO 2015 LP  
 CLAVE DE ELECTOR **FLLHMR00340206M600**  
 ESTADO **08** MUNICIPIO  
 MUNICIPIO **003** LOCALIDAD **0001** SECCION **0110**



011011597664

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO ÚNICAMENTE PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE VOTO EN LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2015.

ESTE DOCUMENTO DEBE SER PRESENTADO EN EL MOMENTO DE VOTAR EN LA CUBA DE VOTACIÓN.

EL PLACADO DE ESTA CREDENCIAL ES RESPONSABILIDAD DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

*[Signature]*

*[Signature]*

08 011011597664

Colima, Col. 10/07/19

COTIZACIÓN R-008

CLIENTE: H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN

Cantidad	U.M.	Concepto	P.U.	Subtotal
3	Hora	Evento artístico en la localidad de "Pueblo Juárez", consiste en acompañamiento de música de mariachi en vivo para cantantes y bailarines.	\$7,000.00	\$21,000.00

Subtotal	\$21,000.00
IVA	\$3,360.00
Total	\$24,360.00

\*En caso de necesitar factura favor de solicitarla con anticipación.

\*Todo trabajo debe ser pagado al finalizar la presentación.



---

Raymundo Sánchez González  
Representante

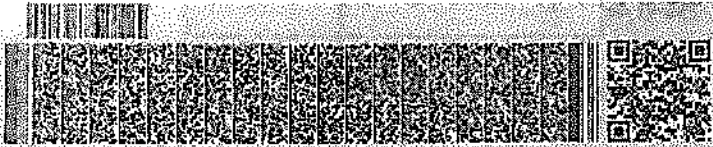
MARIACHI SAN GERMÁN  
RAYMUNDO SÁNCHEZ GONZALEZ  
RFC: SAGR-720110-UF0  
tomasurbina@live.com.mx  
TEL. 312-11-66878

XICOTENCATL 108-B  
CENTRO  
COLIMA, COLIMA  
C.P. 28000

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
SANCHEZ  
GONZALEZ  
RAYMUNDO  
FECHA DE NACIMIENTO  
10/01/1972  
SEXO  
H  
DOMICILIO  
C. XICOTENCATL 108 B  
COL. CENTRO 28000  
COLIMA, COL.  
CLAVE DE ELECTOR  
SNGHRY72011014H100  
CANTON  
3AGR720110HJGNNY04 ANO DE REGISTRO  
1993-02  
ESTADO  
06 MUNICIPIO  
001 SECCION  
0540  
LOCALIDAD  
0001 EDICION  
2017 VIGENCIA  
2027



*[Handwritten signature]*

IDMEX1572571194<<0040005742850  
7201105H2712310MEX<02<<01922<3  
SANCHEZ<GONZALEZ<<RAYMUNDO<<<<